

D. Márcos Velazquez, fueron despues los bienhechores que donaron su caudal para la ereccion de la magnífica casa que tuvo allí la Compañía de Jesus: cuando ésta fué espulsada, la Iglesia y el colejio se entregaron al Ordinario; quien lo dedicó á un colejio clerical donde por muchos años se enseñó la liturgia y teolojía moral.

Despues de la independenciam el gobierno civil ocupó los bajos del edificio para salas de sesiones del congreso y del Tri-

bunal de Justicia hasta el año de 1854 en que los clérigos regulares de San Vicente de Paul tomaron á su cargo el nuevo clerical que fundó el Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía: dió este prelado á la casa nuevas constituciones, le donó una selecta biblioteca y ya comenzaban á recojerse los frutos de tan útil institucion, cuando el gobierno constitucional del Estado ocupó el local y sus fondos el año de 1858.

SAN JUAN DE DIOS.

Este convento se fundó á fines del siglo XVI; pero no se trasladó el local que hoy lleva su nombre hasta el año de 1700, en que el Illmo. Sr. D. Juan Ortega y Montañez cedió para hospital su bello palacio. Los religiosos de esta orden asistian hasta cien enfermos de ambos sexos que se sostenian con la

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.

El Illmo. Sr. obispo Calatayud y uno de los señores canónigos de esta Catedral, construyeron á Nuestra Señora de la Asuncion un bello templo en terrenos del pueblo de los Urdiales, estramuros de la ciudad por el lado del N.: es costumbre que el venerable cabildo trasla-

renta decimal. Estinguida la orden, el venerable cabildo nombraba un administrador eclesiástico que dirijia la parte económica del hospital. El gobierno civil quitó á la autoridad eclesiástica la inspeccion de este establecimiento, y ha trasladado á los enfermos al antiguo convento de San Diego.

de procesionalmente cada año á la Catedral la santa imájen para hacerle un novenario de misas cantadas por el buen temporal: con el objeto de hacer cómoda á los fieles la concurrencia al templo, el Illmo. Sr. obispo y varios capitulares costearon la calzada que conducia á él. Po-

co ántes de la insurreccion del año de 1810, el templo fué arroyado por un terremoto; y el único recuerdo que quedaba de él era la torre que habia sido respetada por los temblores, el tiempo y la reforma: al fin se destruyó el año próximo pasado.

Las capillas de San Pedro y de Nuestra Señora de la Concepcion fueron edificados por los indios de aquellos barrios: son muy antiguas y miserables. Las de la Columna, el Rincon, la Soterraña y el Santo Niño pertenecieron á algunos particulares, cuyos descendientes cuidan del culto.

CONVENTOS DE RELIJIOSAS.

SANTA CATALINA DE SENA.

El convento mas antiguo de relijiosas en Morelia, es el de Santa Catalina de Sena (de dominicas): lo fundó el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Alonso Guerra en 1597, en el lugar que hoy ocupan las colejiales de Santa Rosa: las fundadoras salieron del convento de Santa María de Gracia de Guadalajara, y la primer priora fué la M. Sor Isabel de los Angeles. El Illmo. Sr. obispo

concluyó el nuevo convento: el año de 1738 se trasladaron al lugar donde hoy están, y colocaron en su nueva iglesia la imájen de Jesucristo crucificado que tenia ya mucha veneracion en el templo antiguo. Esta casa llegó á tener hasta 65 relijiosas; actualmente solo tiene 28: el gobierno civil les ha ocupado la mitad de la huerta.

CAPUCHINAS.

El convento de Capuchinas lo fundó el año de 1737 el Sr. arcediano, de esta Santa Iglesia Catedral D. Márcos Muñoz de Sanabria. Habia á estramuros de la poblacion una pequeña iglesia en que se veneraba la imájen de Nuestra Señora de

Cosamaloapan, y esta capilla la donó el gobierno diocesano para que contigua á ella se fabricase el referido convento. Así se verificó, y las fundadoras fueron relijiosas españolas é indias que se trajeron de México. Están sujetas al provincial de francisc-

canos de Michoacan: su número es de 33 que deben ser todas de la clase india: viven en suma pobreza y dan cada dia mayores ejemplos de edificacion.

SANTA TERESA.

El convento de Santa Teresa de esta ciudad lo fundó y dotó el año de 1824, la M. María Josefa Pinillos, que fué en el siglo condesa de Pinillos. El cabildo eclesiástico que gobernaba la Sede vacante, cedió á las fundadoras para su convento la antigua casa de ejercicios que dirijian los padres de la Compañía de Jesus: tanto la casa como el templo son pequeños pero aseados. Las relijiosas de este convento no pueden pasar de 29. El año de 1849 los Sres. presbíteros D. Maximiano Moncada, D. Luis Porto y D. Ignacio Ladron de Guevara, facultados por el diocesano, comenzaron á fabricar un nuevo convento contiguo á la iglesia de Sr. San José para trasladar á él las relijiosas de Santa Teresa. Estaba ya para concluirse este edificio, cuando fué ocupado por el gobierno civil y convertido en cuartel.

SANTA ROSA.

Desde los primeros tiempos de la conquista quisieron los prelados establecer en esta ciudad un colejio para la educacion de las niñas, proyecto que comenzaba á realizar el Illmo. Sr. obispo D. Manuel Escalante, edificándolo en una casa contigua al pequeño templo de la Santa Cruz, que fué la primera Catedral de esta ciudad: muerto este prelado se pensó fabricar un edificio mas cómodo para el colejio (1)

(1) Con tal motivo el Illmo. Sr. obispo Calatayud dedicó el edificio de la Cruz á una casa de correccion donde se recojiesen las mujeres de mala vida: esto es el motivo porque se estableció allí la cárcel de las recojidas.

los beneficios en calidad de interinos: ademas, la tercera parte de los frutos de los juzgados eclesiásticos y notarías que se dan en interinato: con estas rentas se consiguieron fondos para ampliar la casa, reedificar la iglesia y mantener y educar gran número de niñas pobres de todos los curatos de la diócesis.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

El Beaterio de Carmelitas calzadas se erigió posteriormente, debiendo sus creces á la generosa piedad del Sr. canónigo D. Mariano Escandon y Llera, conde de la Sierra Gorda: hay en el Beaterio trece señoras que viven en hábito, y mas de sesenta niñas y criadas que viven con suma pobreza: su iglesia es muy pequeña y el Beaterio está situado casi en los suburbios de la ciudad.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

EN PATZCUARO.

La prodijiosa imájen de Nuestra Señora de la Salud, que se venera en esta ciudad, debe su origen al Illmo. Sr. obispo D. Vasco de Quiroga, quien la mandó hacer y la colocó en el hospital llamado de Santa María, sito en la misma ciudad. Desde luego manifestó el Señor que se proponia dispensar sus favores por medio de esta santa imájen: comenzó, en efecto, á dispensarlos, y entre otras muchas personas, al primero que apareció Nuestra Señora de la Salud fué al Dr. D. Juan Melendez Carreño, que estaba gravemente enfermo y lo puso al momento completamente sano. Lleno este señor desde luego del mas profundo agradecimiento: tuvo ocasion de manifestarlo poco tiempo despues, por haber sido nombrado cura de Patzcuaro, promoviendo con el mayor empeño su devocion y culto. La santa imájen de Nuestra Señora de la Salud es como de vara y media de estatura, y está formada de caña de maíz, batida y amasada en pasta: de esta misma materia tenia formado todo el ropaje, lo cual impedía que se le pusieran trajes de tela; pero deseando mucho vestirla de esa manera el referido señor cura Carreño, determinó el año de 1690, con beneplácito del Illmo. Sr. obispo de Michoacan, D. Juan de Ortega y Montañez, recortar lo que fuera necesario para poder po-

ner á la santísima imájen ricos vestidos de preciosas telas. Al efecto, la hizo llevar una noche á la sacristía de la parroquia, se reconoció por peritos escultores lo que debía recortarse, y para mayor veneracion, se encomendó la ejecucion á algunos sacerdotes; pero al tiempo de ir á hacerlo, advirtieron que el rostro de la santísima imájen estaba sudando, y se mostraba como muy afligido, por cuyo motivo desistieron de la empresa por el momento; entónces el párroco llamó á algunos respetables sacerdotes de la Compañía de Jesus, para que presenciaran el prodijio y deliberaran acerca de lo que se debía hacer.

Fué el padre rector con otro sacerdote, y postrado con todos los presentes ante la soberana imájen, le suplicaron que permitiese ejecutar lo que se deseaba, pues era todo con el fin de darle mayor culto: recortaron entónces los sacerdotes todo lo necesario; pero sin tocar el rostro ni las manos, solo quisieron resañar una ceja que estaba lijeramente lastimada; pero no lo permitió la Señora, pues se caía el barniz tan luego como se lo ponian, y entónces descubrieron el hermoso título de esta imájen, pues hallaron en ella grabadas estas palabras: *Salus infirmorum.*

Se colocó luego la santa imá-

jen en un aposento, y en cuatro dias que allí estuvo, despedia de sí una fragancia tan viva y tan exquisita, que hasta en la calle se percibia, con lo cual, y con otros muchos prodijios, se conciliaba cada dia mas y mas la devocion y confianza de los vecinos de Pátzcuaro y de todo el territorio de Michoacan: por lo cual determinó el Sr. cura Carreño fabricar un templo á la sagrada imájen, el cual se levantó en efecto, con paredes de adobe, pues no permitian hacerlo de otro modo las limosnas que se habian reunido; pero muy poco despues se hizo nueva colectacion á solicitud del dicho señor cura, y entónces se levantó el templo actual que fué solemnemente dedicado el dia 8 de Diciembre de 1717. Pocos años ántes, siete religiosos del convento de Santa Catalina en Morelia, habian fundado un monasterio en Pátzcuaro en el santuario de Nuestra Señora de la Salud, cuya fundacion se procuró la Santísima Vírjen por medio de asombrosos milagros, que pueden verse en la obra del P. Florencia, titulada: "Zodiaco Mariano," y en la vida de la venerable Sra. Doña Josefa Gallegos.

Uno de los prodijios que refiere el "Zodiaco Mariano" es el siguiente: Cuando el Sr. cura Carreño recortó el traje de talla

de Nuestra Señora de la Salud, le quitó tambien unas cuentas que á manera de gargantilla tenia en el cuello, y las repartió como preciosa reliquia entre los mas piadosos vecinos de Pátzcuaro; pero uno de ellos no las vió con el aprecio que debiera, y envolviendo en un papel las que le habian dado, las

guardó en un escritorio sin hacer mas caso de ellas: habiendo caido enfermo, mandó que le abriesen el escritorio, y á ese tiempo reventó el papel en que estaban las cuentas, y una que saltó hasta la cama le golpeó fuertemente la cara, por lo que desde luego las tuvo con la mayor veneracion.

IGLESIA DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI

EN GUANAJUATO.

El templo y casa que en Guanajuato es actualmente Oratorio de San Felipe Neri, y ocupan los reverendos padres de la congregacion de este gran santo, es la antigua iglesia y casa de los PP. de la Compañía de Jesus. Estinguidos los jesuitas y espulsados de la nacion por la célebre pragmática de Carlos III, publicada en México el dia 25 de Julio de 1767, algunos años despues se entregaron á los PP. del Oratorio ambos hermosos edificios, y estos dignos obreros de la sagrada vírjen han sabido conservarlos con un aseo y esmero que hacen admirar cómo ha pesado sobre esa fábrica grandiosa la mano de un siglo entero, que tiene ya cumplido desde que apareció concluida la bella cúpula del templo, y que cumplirá dentro de siete años, si contamos el

tiempo desde el dia de la bendicion y estreno de la iglesia. Establecidos los padres de la Compañía de Jesus en Guanajuato, á mediados del siglo pasado, año de 1732, estaban encargados de la ensenanza de la juventud, que es su principal instituto, como sabe todo el mundo, y á su cargo corria el colegio que es hoy del Departamento, y que lleva el tierno y honroso nombre de la Purísima Concepcion. No tenian los padres capilla á propósito para el culto público, pero sí un terreno suficiente, y contando con algun fondo, aunque no cuantioso, intentaron la grande obra que inmortalizó su nombre y que lograron dejar concluida, aunque solo la disfrutaron por un año y siete meses, cuando obedeciendo sumisos, humildes y resignados el decreto de su es-

tincion, se despidieron de una ciudad que amaban con ternura, y que cumplidamente correspondia á tamaño afecto.

Se comenzó la obra para la edificacion del templo, colocándose con solemnidad la primera piedra el día 6 de Agosto de 1747. Como la situacion del terreno es tan desigual en Guanajuato y hay puntos en que la roca es demasiado sólida y compacta, hubo que practicar operaciones costosas, valiéndose de los cohetes y barrenos para poner el mismo terreno plano y apto para el edificio emprendido.

La grande escasez del agua, que se necesitaba en abundancia para la obra, fué otro obstáculo que impedia su progreso; mas los inconvenientes fueron vencidos por el poder del jenio, que habla acometido la grandiosa empresa con esos fines verdaderamente elevados y sublimes, que Dios premia siempre con una dádiva de su munificencia infinita. Se fabricó una presa, que aun existe, en una cañada cerca del templo, y el terreno quedó dispuesto y los cimientos zanjados en la referida fecha, 6 de Agosto de 1747, habiéndose gastado hasta entonces en la obra 80,000 pesos, y habria sido mayor el costo si no fuese por los importantes auxilios que prestaron los mineros de esta ciudad, trabajando en

determinados dias *gratis* hasta quinientos operarios en lo que llaman *faenas*, que ejecutaban con inesplicable placer y entusiasmo.

Era infatigable la constancia de los jesuitas para llevar á su término la empresa. Distínganse entre ellos el P. Ignacio Rafael Coromina, y el P. José Joaquín Sardaneta y Legaspi. La memoria de ambos se recuerda todavía con ternura en Guanajuato. Este último era hermano del primer marques de San Juan de las Rayas, D. Vicente Manuel de Sardaneta y Legaspi; contribuyó como el padre á la obra, con cuantiosas limosnas, lo mismo que la Sra. D^a Ana Francisca, su hermana, que donó para los altares 12,000 pesos, ademas de los auxilios que habia prestado para la fábrica; hicieron tambien oblaciones jenerosas D. Antonio Jacinto Diez Madroñero, D. Lorenzo de Olazabal, y otros vecinos distinguidos de esta ciudad. La presencia de los PP. Sardaneta y Coromina alentaba el empeño de la multitud de laboriosos artesanos que se ocupaban de la obra, y que eran pagados con puntualidad, porque la Providencia dirijia las oblaciones de los fieles, y eran tantas cuantas se necesitaban.

La primera planta del templo

y sus medidas fueron ejecutadas por el religioso betlemita Fr. José de la Cruz, dirijiendo la obra casi desde sus cimientos hasta concluir la, el arquitecto D. Felipe Urefia. Tenia la iglesia, sin el presbiterio, sesenta y cuatro varas de longitud; la nave del centro tiene doce varas y cuarta de latitud, y veinticuatro de altura: los laterales tienen nueve varas de ancho y catorce de altura. En la Pascua de Reyes de 1764, en que iba á celebrarse con solemnidad la conclusion del cimborrio y colocacion de la magnífica cruz que lo coronaba, habia sufrido la Compañía una pérdida sensible con la muerte de sus dos predilectos hijos, Coromina y Sardaneta.

A pesar de estos grandes sufrimientos con que fué probada la constancia de los hijos de San Ignacio, no desmayó, y fué, por fin, concluida la iglesia en el año de 1765, á costa de los mas grandes sacrificios. Se señaló para su estreno y dedicacion, la festividad en que Guanajuato celebra su titular María Santísima, bajo la tierna advocacion del Patrocinio, en la segunda dominica de Noviembre. De acuerdo los padres jesuitas con el Sr. cura párroco Dr. D. Juan José Bonilla y Marchán, la solemne octava que anualmente dedica la ciudad á su ce-

lestial patrona, se celebró en el nuevo templo. Fué su bendicion celebrada con el respetable aparato de las ceremonias establecidas por la iglesia, el viérnes 8 de Noviembre del citado año de 1765. El sábado siguiente por la mañana se trasladó á Su Majestad de la parroquia para el nuevo templo, en solemníssima procesion como el día de Corpus, llevando al Santísimo Sacramento en una hermosa custodia, uno de los señores canónigos de los que vinieron de Morelia á esta capital con ese intento, porque la festividad de la dedicacion habia escitado no solo á los habitantes de la comarca, sino los de varias de las provincias vecinas.

Acompañaba la procesion la hermosa estatua de San Ignacio de Loyola, propiedad de los jesuitas, y tan conocida en esta ciudad, y fué conducida tambien en la misma procesion, con demostraciones de ternura extraordinaria, la venerada imájen de María, á la que esta ciudad se ha gloriado siempre de dar el nombre de Nuestra Señora de Guanajuato. Llevaba la Señora en su mano derecha la llave para abrir esa nueva casa de oracion, que la fé cristiana consagraba al Santo de los santos, con ese fervor tiernísimo con que se esplicaba siempre la caridad ardiente y no desmentida de

nuestros padres; esa nueva casa de oracion cuyas bóvedas se estrenaban repitiendo los ecos de suspiros nacidos de lo íntimo del corazon, los ecos de las alabanzas dirigidas á la Reina de los Angeles, en los dias solemnes en que su predilecta ciudad invoca su Patrocinio.

En la puerta del templo, reunidos los jesuitas con el párroco, la diputacion de minería recibió de manos de aquel la llave que llevaba la imájen, y el presidente D. Vicente Manuel de Sardaneta abrió la puerta principal, resonando allí por la vez primera el grande himno *Te-Deum Laudamus*, de San Ambrosio y San Agustin al golpe de una música muy escogida que se habia hecho venir de México y otros puntos: en la tarde se celebraron con extraordinaria pompa y magnificencia las vísperas, y los maitines en la noche, y el domingo 10 de Noviembre de 1765, se ofreció por primera vez, por un nuevo sacerdote, y en las aras intactas del altar, tambien nuevo, la víctima santa, de precio infinito, única que tiene poder para borrar los pecados del mundo. En efecto, en ese dia celebró su primera misa el Dr. D. Manuel Bustos de Moya y Mourroy hijo de los marqueses de San Clemente, jóven de grande instruccion y

que recibió la mas esmerada educacion cristiana.

El estreno de la iglesia de la compañia de Jesus, formó época en Guanajuato, época como la que acaba de pasar ahora en el mes de Julio de 1855, en que celebró la ciudad la declaracion dogmática de la Immaculada Concepcion de María, y la sancion de esa bula pontificia del dia 8 de Diciembre de 1854, monumento imperecedero de las glorias que Dios tenia reservadas para el inmortal Pio IX.

En cada siglo, entre las tormentas, aparece como una luz de consuelo y de esperanza, un grandioso acontecimiento que escita el amor de los hijos para cantar con ternura no comun, las glorias de la Madre. ¡Felices los que creen firmemente en el patrocinio que dispensa á la tierra de su predileccion!

Siguiendo nuestra narracion, diremos que, segun una memoria que tenemos á la vista, pasó de 200,000 pesos el costo del templo de la Compañia de Jesus de Guanajuato, habiéndose debido las principales oblaciones á la Sra. Doña Josefa Bustos de Mora y Mourroy, marquesa de San Clemente, y á las casas de Rajas, de Irizar, Septien, Lejarza, Matroñero y Olazabal. El dia de la dedicacion de la iglesia, se colocaron en ella tres grandes cuadros que existen

hasta el dia, sin haber recibido del tiempo la menor injuria.

Segun los datos que hemos podido adquirir, esas pinturas son obra del insigne Ibarra que con tanta dulzura supo trasladar al lienzo las inspiraciones de su jenio, principalmente cuando pintaba á los ánjeles y á la bendita madre del Redentor del mundo.

Uno de esos cuadros se halla en el coro, y representa el triunfo de María en su Concepcion, conducida en un carro por los jesuitas. Los otros dos se hallan actualmente colocados en el remate de los altares que cierran las naves laterales. Uno tiene pintado al infante Jesus cercado de ánjeles, y adorándolo San Ignacio de Loyola, vestido de casulla, y San Francisco Javier de sobrepelliz y estola. El otro representa á María con el Niño en los brazos, y los adoran San Francisco de Borja y San Estanislao, vestidos de hábitos clericales. Son de mérito estas pinturas: los grupos de ánjeles y los ropajes están ejecutados con todo el saber del arte.

Antes de 1861 existian tambien en el Oratorio, en el claustro del tercer piso, diez y ocho retratos de los jenerales de la Compañia de Jesus, desde San Ignacio y San Francisco de Borja, hasta el P. Lorenzo Ricci, á

quien estaba encomendado el gobierno de toda la Compañia, cuando ella fué universalmente estinguida por la sancion de la bula del Sr. Clemente XIV.

Todos estos retratos se hallan tan intactos, que parece acaban de pintarse, cuando cuentan ya mas de cien años de haberse ejecutado por el grandioso pincel de aquel maestro Cabrera, de renombre inmortal, nacido en Oajaca para honra de la nacion, y á quien admirándolo por sus pinturas el célebre viajero, conde Beltrami, aplica el dictado de el "Miguel Anjel mexicano." Las manos de los repetidos retratos, en distintas actitudes, llaman la atencion y revelan el saber, la intelijencia y el jenio del pintor. Son tambien dignos de conservarse como apreciable alhaja otros cuadros que poseía el mismo Oratorio, y que ejecutó Ibarra. Representan pasajes principales de la vida de la Santísima Virgen, hasta su Tránsito y Asuncion gloriosa. Arrebata entre ellos la atencion el de los Desposorios, el del Nacimiento de Jesus y el de la Adoracion de los Reyes.

La puerta que da entrada á la casa, es hermosa bajo todos sus aspectos. En su remate tiene el escudo de los oratoria nos. El recinto llamado por-

tería, es amplio y elegante: su bóveda está enlazada con la del claustro bajo, que tiene en el centro un patio cuadrilongo de regular estension, en que está formado un jardín con su enrejado, que lo hace agradable á la vista. Pero ésta tiene que inclinarse al suelo con tristeza, luego que se dirige á unos cuadros pintados al fresco, que son de muy mal gusto, que circundan el espresado claustro, y representan los principales pasajes de la vida del ilustre patriarca de los filipenses, tan digno de que pinceles sobrehumanos trabajaran sus retratos. Un solo bien producen estas desgraciadas pinturas, y es el de realzar el mérito, y la encantadora belleza de un cuadro al oleo de la Santísima Virgen de la Luz que habia en el fondo del claustro, pintura que parece ser de Cabrera, y que se cree fué un obsequio hecho á la Compañía por el Sr. D. Lorenzo Olozabal.

Los PP. del oratorio de San Felipe Neri, quitaron esos cuadros para poder costear veinte muy hermosos de la vida de San Felipe Neri, que D. Amado Mireles, jóven pobre de Guanajuato, formado en el colegio de la capital, copiará de las pinturas de Cabrera ó Rodriguez Juarez que existian en San Miguel de Allende. Tiene ya concluidos

dos que están en la iglesia á la vista del público: estas primicias honran al ingenio del artista, sofocado hasta ahora por la descarnada mano de la miseria; pero merecedor de recibir las lecciones en la escuela en que desarrolló el Sr. D. Juan Cordero sus talentos.

Dió ocasion á tan sensible como necesaria reforma, la ruina que sufrió el edificio á principios del siglo XVII. Intentóse modificar las grandes pilastras que sustentan los arcos, creyéndose que sin riesgo podia darse á la iglesia mas amplitud y hermosura con columnas de ménos espesor y que se estimaban por mas hermosas y elegantes. Una triste y dolorosa esperiencia ha venido á demostrar lo desacertado de semejante proyecto. Se substituyó con madera la pilastra del púlpito, para introducir la nueva columna de cantera, y aunque se emplearon vigas y gualdras en abundancia extraordinaria, la madera no pudo resistir al inmenso peso que se le hacia sostener. Por la falta del conveniente apoyo, se lastimaron los fuertes enlaces de la cúpula y el presbiterio, y el martes 24 de Febrero de 1808, entre once y doce de la mañana, segun refiere un apunte curioso, vino á tierra la parte principal del hermoso edificio, obra de diez y ocho años de trabajo y de gastos

y sacrificios extraordinarios. Aunque el Sr. D. Lucas Alaman dice en su historia de la revolucion de México, que esa desgracia ocurrió en el año de 1807, nos parece mas exacto lo que se asienta en el apunte á que nos hemos referido, por los pormenores que describe, y porque está de acuerdo con informes verbales que se han tomado de vecinos antiguos de Guanajuato. Nadie pereció entre las ruinas, porque aunque estaba muy concurrido el templo á la hora del funesto acontecimiento, el P. D. Manuel Leal y Araujo, que observó la caída de algunas arenas y el crujir de la madera, dió con toda oportunidad y con la mas empeñosa instancia la voz de alarma. Desocupada la iglesia en pocos momentos, un estruendo terrible avisó á la ciudad que no existia ya el mejor de sus templos, y esto causó en ella una impresion profundísima de dolor.

Por lo pronto el terrible mal parecia irreparable; pero construido un elevado y robusto cal y canto despues del cuarto arco, se formó el presbiterio con bóveda de madera: se cerraron en sus estremidades las naves laterales, y quedó el templo en el buen estado en que se halla, de cincuenta años á esta fecha. Antes de su ruina recibia la luz, que realizaba su belleza, por mas de cincuenta elegantes ven-

tanás que se contaban, incluso las del cimborrio. Hoy tiene solamente veintisiete, contando la del coro, que da á un balcon, de tres que se hallan colocados en la fachada, correspondiendo los otros dos uno al antecoro y otro al cuarto del órgano: este es uno de los mejores que hay en el departamento. Encima de cada arco de los del templo están abiertas tres de esas ventanas, una cuadrilonga y dos ovaladas, las cuales producen el efecto mas hermoso á la vista de la nave principal ó del centro.

No se puede determinar con rigorosa propiedad cuál sea el orden arquitectónico de la fachada. En algun modo pertenece al compuesto; pero á primera vista se nota dominando el estilo gótico, lo cual le da un aire de imponente majestad, propio de la casa del Altísimo. Un viajero ilustrado que visitó en años pasados el mineral de Guanajuato, fijó su atencion en este templo, é hizo apuntes de noticias que le son relativas. Aunque parece se proyectaba la construccion de dos torres, una tiene solamente: no es de grande elevacion, pero sus columnas de muy poco grueso, aunque con el centro de fierro, son esbeltas y airosas; revelan bien el jenio del arquitecto. Se ven repartidas en los intercolumnios algunas estatuas de los santos del

Orden, y en el centro la de San Ignacio, en hermosa posicion: los altos remates de las puertas laterales tienen las de la Fé y la Esperanza, y el todo de la fachada remata con una estatua de la Caridad, amparando á los niños desvalidos.

Hay entre las campanas dos que llaman la atencion: la mayor que se dedicó á la Santísima Trinidad, fué colocada en el año de 1853, y la consagró solemnemente el dia de su colocacion, el Illmo. Sr. D. Juan Tymon, obispo de Buffalo, al pasar por Guanajuato con direccion á su obispado. Es sonora y majestuosa la voz de esta campana: ella, y el esquilon dedicado á la Purísima, llenan su objeto, inspirando con sus sonidos emociones tiernas y avivando en el alma la idea religiosa: esta esquila puede rivalizar con los hermosos esquilonos de la Catedral de México, y con la que tuvo el convento de Santo Domingo de la misma ciudad hasta 1861. [1]

La congregacion del Oratorio

[1]. En ese año fueron quitadas tambien por el gobierno de Juarez las campanas de las iglesias de la Merced, la Profesa, San Francisco, San Agustin, Santa Clara y destruidas las torres de Santa Isabel, San Bernardo y Santa Inés de la ciudad de México.

de San Felipe Neri tiene sesenta y cuatro años de establecida en Guanajuato. Se fundó en 16 de Mayo de 1793. Desde esa época ha sido dominante en los padres el gran pensamiento de la reedificacion de su iglesia; pero les ha sido imposible llevar á efecto sus deseos, á pesar de que en tiempos pasados consigueron de la autoridad permiso para la celebracion de una ó dos loterías mensuales; pero al fin no produjeron buenos resultados. Actualmente ha renacido vigorosa la idea de la reedificacion, y parece que piensan los padres en dar principio próximamente á la obra, solemnizando la colocacion de la primera piedra. No cuentan con fondos para tamaña empresa; pero sí con las grandes disposiciones de personas pladosas que tienen buena voluntad para presentar sus oblaciones. Pero, sobre todo, cuentan con su confianza puesta en el Todopoderoso, y con el fervor grande que anima á la congregacion, por reconstruir ese monumento de gloria para el catolicismo, y de dulces memorias para esta jeneracion y para las venideras. ¡Quiera el cielo coronar tan noble y esforzada empresa, con el éxito mas pronto y feliz!

IGLESIA DE SAN FRANCISCO EN GUANAJUATO.

El pensamiento noble de establecer en Guanajuato un convento de religiosos franciscanos, fué muy anterior á su realizacion, pues data seguramente desde mediados del siglo pasado; pero por lo pronto no pudo hacerse mas que conseguir un terreno á propósito, situado en la plazuela de Mejámora, en donde se habia querido ántes fundar un Oratorio de San Felipe Neri, y que fué donado con este objeto al Sr. Br. D. Nicolás Perez de Aquiviqui, por el Exmo. Sr. marqués de San Clemente, D. Francisco Cristóbal de Busto y Marmolejo, el dia 31 de Diciembre de 1773; pero habiéndose obtenido por el referido P. Aquiviqui el magnífico templo y casa de la extinguida Compañía de Jesus para verificar la fundacion; que pretendia, se destinó el otro sitio para un convento de San Francisco.

Era este local de mucha estension, pues tenia 965 varas cuadradas; por consiguiente, podia construirse en él un amplio y bien acabado edificio, y así se pretendió efectivamente; pero no contándose por lo pronto con los recursos necesarios, y deseándose que cuanto ántes tuviese lugar la fundacion, para no privar por mas tiempo á esta

ciudad de los grandes frutos espirituales que traia consigo, se determinó establecer interinamente un hospicio en un sitio contiguo al templo de San Juan Bautista, que al efecto donó el señor rejidor D. Pedro Luciano de Otero, al cual se agregaron tres casas, que primero se arrendaron y despues se compraron, y de esta manera quedó efectivamente fundado el espresado hospicio, segun vamos á referir.

Por el año de 1780 habia ya un jeneral entusiasmo para verificar la fundacion, que primero se proyectó por la provincia de Michoacan, y muy poco despues por la de Santiago de Jalisco, por medio del R. P. Fr. José Verdín, pretendiendo éste que la segunda tenia derecho para ello. El virey D. Martin de Mayorga intervino en la cuestion, que le fué sometida por ambas provincias, y pidió informe sobre el asunto al cabildo eclesiástico de Valladolid, cuya respuesta, favorable á la provincia de Michoacan, fué dada el dia 29 de Julio de 1783; esto no obstante, siguieron espeditamente ambas provincias, defendiendo cada una su derecho, de donde nacieron, como era natural, diversas dificultades, á las cua-